

ALGUNAS NOTAS SOBRE EL PERFIL DE LOS CIUDADANOS EXTRANJEROS EN SITUACIÓN DOCUMENTAL IRREGULAR EN ESPAÑA EN 2002 Y 2003

SOME NOTES ON THE PROFILE OF FOREIGN IRREGULAR RESIDENTS IN SPAIN IN 2002 AND 2003

MARÍA ISABEL CARVAJAL*

A pesar del elevado número de informaciones y referencias a los inmigrantes irregulares en España, son muy escasos los estudios que aborden su situación, sus motivaciones y sus perspectivas. Este texto propone un acercamiento al perfil de los ciudadanos extranjeros en situación documental irregular en 2002 y 2003 estableciendo comparaciones en relación con algunos rasgos de los extranjeros documentados y reseñando algunas características de los irregulares colombianos, ecuatorianos y marroquíes.

Palabras clave: *inmigración; inmigrantes regulares; inmigrantes irregulares.*

* Directora del Observatorio Permanente de la Inmigración.

In spite of the many informations and references related to irregular immigrants in Spain, the studies dealing with their situations, motives and prospects are few. The purpose of this paper is to give a profile of the foreign citizens in an irregular documentary situation in 2002 and 2003, establishing comparisons with some of the traits of regular foreign migrants and outlining some characteristics pertaining to irregular immigrants from Colombia, Ecuador and Morocco.

Keywords: *immigration; regular migrants; irregular migrants.*

Las cifras y las condiciones de vida y de trabajo de los extranjeros en situación irregular centran buena parte del debate sobre la inmigración en España, pero la situación documental reviste una extraordinaria importancia no sólo para las autoridades y los agentes sociales, sino también para los inmigrantes¹.

Entre seiscientos y setecientos mil extranjeros, en su mayoría nacionales de países no comunitarios, han iniciado su vida en España desde una situación de irregularidad documental y posteriormente han obtenido autorizaciones de residencia y/o trabajo en alguno de los procesos de re-

¹ Juan Díez Nicolás y M^a José Ramírez Lafita. «La voz de los inmigrantes». IMSERSO, 2001. En el estudio, realizado en 2000, que dio lugar a esta publicación, en el que se entrevistó a 765 inmigrantes, el 31% manifestaba que «el problema que más preocupaciones le había producido desde que llegó a España era regularizar su situación». De las personas que señalaron en la encuesta que regularizar su situación había constituido el mayor problema desde que habían llegado a España, el 40% había regularizado ya su situación, pero el 52% aún se encontraba en trámites de obtención de la documentación y el 8% estaba indocumentado y no estaba en trámite de conseguir documentación. Debe señalarse, no obstante, que el problema apuntado como principal por la mayoría de los encuestados (el 42%), había sido encontrar trabajo.

gularización de 1986, 1991-92, 1996, 2000 y 2001. A esta cifra hay que añadir a los que, desde la irregularidad, obtuvieron documentación en base a los contingentes de 1993, 1994, 1995, 1997, 1998 y 1999, en los que se documentó a más de ciento cuarenta mil personas.

Se conoce muy poco del perfil de las personas que concurren a los procesos de regularización y a los contingentes, aunque parece obvio, atendiendo a las cifras anteriores, que ha sido el perfil de los irregulares que fueron documentados a lo largo de los años que se han señalado y que se corresponden con el período de la configuración de España como país de inmigración, el que ha dibujado las principales características de la inmigración regular².

No se dispone tampoco de información estadística suficiente que permita determinar la estabilidad de la situación documental regular una vez adquirida y hasta que el inmigrante obtiene permiso permanente y aunque diversos expertos afirman que la regularidad es una línea que, hasta el momento, es susceptible de traspasarse en ambos sentidos, realmente resulta difícil confirmar o negar esta tesis más allá de la casuística.

A las carencias de los datos de carácter estadístico debe unirse el que, a pesar del elevado y creciente interés respecto a la inmigración por parte de instituciones y analistas, son aún relativamente pocas las investigaciones realizadas en España en que se haya estudiado a un número amplio de inmigrantes yendo más allá de la reelaboración y análisis de los datos secundarios³.

² Entre la escasa literatura existente respecto a los procesos de regularización, destaca «La regularización de inmigrantes durante 1991-1992», de Raimundo Aragón y Juan Chozas. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid, 1993. Los autores eran, respectivamente, Director General de Migraciones y Subdirector General de Inmigración en el Ministerio de Trabajo cuando se llevó a efecto dicho proceso.

³ Existen notables excepciones, entre las que se encuentran algunos de los estudios dirigidos por Rosa Aparicio y Andrés Tornos, o los realizados, en relación con la inserción laboral, por el Colectivo IOÉ.

La abundancia de textos relativos a la inmigración de los últimos años puede no corresponderse exactamente con un mejor conocimiento de los inmigrantes. Algunos autores, como Santamaría⁴, ya han planteado algunos de los principales obstáculos que planean sobre la investigación social en general y la investigación de las migraciones en particular, recordando que «en la “cultura científica”, cada vez más dedicada a un conocimiento cuantitativo, parcializado y disjunto de la realidad, se da una degradación del conocimiento que reduce los fenómenos a “problemas” sobre los que establecer un diagnóstico —y una terapéutica— pertinente y experto y señalando que lo que se presenta como conocimiento de los inmigrantes no pasa de ser una amalgama de «las ideas, prejuicios y convicciones que de ellos se tienen, y las implicaciones sociales y políticas que ello conlleva».

En este contexto, parece evidente que lo que resulta una tarea realmente difícil es conocer, más allá de las diversas especulaciones acerca de su cifra o las consideraciones acerca de las implicaciones de su status legal, los rasgos de los inmigrantes irregulares, ya que parece no haberse producido aún la necesaria confluencia de factores para el desarrollo de suficientes investigaciones al respecto. Olabuénaga⁵ señalaba en 1999 que la bibliografía sobre los inmigrantes irregulares era prácticamente inexistente así como la falta de generosidad del mundo académico en dedicar su tiempo, sus recursos y sus reflexiones a intentar comprender a los migrantes desde el punto de vista de los propios migrantes a pesar de que «es hartamente conocida la vi-

⁴ E. SANTAMARÍA: «La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la inmigración no comunitaria». *Anthropos*. Barcelona, 2002.

⁵ No se puede olvidar, en cualquier caso, el estudio, basado en entrevistas en profundidad, que dio lugar a la publicación de «Los inmigrantes irregulares en España. La vida por un sueño». J. I. OLABUÉNAGA, E. J. RUIZ VIEYTEZ y T. L. VICENTE TORRADO. Universidad de Deusto. Bilbao, 1999.

sión de esta parte del espejo; es, en cambio, prácticamente desconocida la parte de detrás del espejo», concluyendo que «el inmigrante irregular es en España un ignorado y, por ende, un desconocido y maltratado ciudadano legal, política y socialmente».

Actualmente la literatura sobre las características de los irregulares sigue siendo escasa a pesar de que desde 2000 ha aumentado notablemente el número de inmigrantes en España, tanto de regulares como de irregulares, y también la constatación de su presencia en la opinión pública.

1. «REGULARES», «IRREGULARES» Y «EN TRÁMITE DE REGULARIZACIÓN» EN ALGUNAS ENCUESTAS

Como fórmula para efectuar un acercamiento a algunas de las características de inmigrantes en situación irregular, y como inicio de un proyecto de tesis de doctorado dirigida por la profesora Rosa Aparicio, se ha efectuado la explotación parcial de cuatro bases de datos que contenían el resultado de encuestas realizadas en 2002 y 2003 a inmigrantes en el contexto de cuatro investigaciones cuyo objeto estaba constituido por el estudio de, respectivamente, el capital humano de los inmigrantes y los colectivos colombiano, ecuatoriano y marroquí⁶.

Para la elaboración de este texto se han considerado algunas de las respuestas de un total de 3.773 personas encuestadas en las cuatro investigaciones citadas. En las encuestas E-1 y E-2 se trabajó con una cuota predeterminada de ciudadanos extranjeros en situación documental irregular y en las encuestas E-3 y E-4 no se eligió a los encuestados en función de su situación documental. En cualquier caso, de la misma forma que las proporciones de ciudadanos colombianos, ecuatorianos y marroquíes no se

⁶ Véase ficha técnica de las encuestas al final de este artículo.

corresponden con su presencia en la sociedad española, la proporción de irregulares en relación con el total de encuestados no se puede considerar representativa para inferir proporciones ni cifras de personas en dicha situación en España, y los datos que se apuntan a continuación sólo constituyen la referencia de las notas que siguen.

	<i>TOTAL</i>	<i>Regular</i>	<i>Irregular</i>	<i>En trámite de regularización</i>
TOTAL	3.773	2.289	1.074	410
E-1	1.335	894	296	145
E-2	1.001	498	391	112
E-3	987	546	324	117
E-4	450	351	63	36

Las categorías de «regular», «irregular» y «en trámite de regularización» se han construido tomando como referencia la situación documental de los inmigrantes en el momento de efectuarse la encuesta.

La sistemática que se ha utilizado ha sido diversa. Para el cálculo de los porcentajes según tiempo de residencia en España, edad y estado civil, se han agregado las respuestas de las cuatro encuestas según la situación documental de los entrevistados. Para la determinación de las proporciones relativas a las respuestas sobre los motivos para emigrar y las referentes a los motivos para elegir España como país de destino se muestran las tablas correspondientes a cada una de las encuestas. Finalmente, se dibuja el perfil de los irregulares en base a la explotación específica de algunas de las respuestas proporcionadas por los mismos en cada uno de los estudios que se han utilizado. El resultado, por lo tanto, es sólo tentativo.

2. TIEMPO DE PERMANENCIA EN ESPAÑA, EDAD Y ESTADO CIVIL SEGÚN SITUACIÓN DOCUMENTAL

El tiempo de permanencia en España se relaciona hasta tal punto con la situación documental, que los cruces de variables que se han realizado, tomando como referencia fija la situación documental, podrían haberse hecho en base al tiempo de permanencia en España con unos resultados bastante similares, por lo que se considera que la situación de irregularidad en 2002 y 2003 se correspondía directa y casi unívocamente con el tiempo de permanencia en España.

Del total de respuestas analizadas, sólo el 3,56% de los inmigrantes regulares desde el punto de vista documental llevaba menos de un año en España, siendo ese porcentaje de casi la cuarta parte de los que estaban en trámite de regularización y del 54,28% de los que estaban en situación documental irregular.

El dato más relevante, en cualquier caso, es que el 94,9% de los irregulares llevaba menos de tres años en España, correspondiendo ese tiempo de residencia al 37,7% de los regulares y al 86,6% de los que estaban en trámite de regularización.

TABLA 1

E-1 + E-2 + E-3 + E-4 SEGÚN TIEMPO DE PERMANENCIA EN ESPAÑA POR SITUACIÓN DOCUMENTAL

	<i>TOTAL</i>	<i>Regular</i>	<i>Irregular</i>	<i>En trámite de regularización</i>
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00
Menos de 1 año	20,35	3,56	54,28	24,45
De 1 a 3 años	39,04	34,17	40,60	62,10
De 3 a 5 años	19,97	29,07	4,00	11,49
De 5 a 10 años	13,97	22,22	1,02	1,96
De 10 a 15 años	5,44	8,96	0,09	—
Más de 15 años	1,22	2,02	—	—

Las proporciones de población inmigrante según tiempo de permanencia en España varían en función del colectivo encuestado: algo menos de la tercera parte de los irregulares marroquíes tenía menos de un año de permanencia en España, teniendo este tiempo de permanencia la mitad de los ecuatorianos indocumentados y las dos terceras partes de los colombianos sin papeles.

En la edad de los encuestados se observa una mayor juventud de los irregulares, y existe mayor similitud entre los que están en trámite de regularización con los irregulares que con los regulares.

TABLA 2

E-1 + E-2 + E-3 + E-4 SEGÚN EDAD POR SITUACIÓN DOCUMENTAL

	<i>TOTAL</i>	<i>Regular</i>	<i>Irregular</i>	<i>En trámite de regularización</i>
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00
De 16 a 25 años	26,05	19,79	36,69	32,68
De 26 a 45 años	65,19	69,86	57,73	59,02
Mas de 45 años	8,76	10,35	5,59	8,29

Más de la mitad de los irregulares estaban solteros, mientras que la mayoría de los regulares manifestaron estar casados. La mayor proporción de solteros se daba entre los irregulares marroquíes (73%) y la más baja entre los irregulares colombianos (47,3%), siendo entre los ecuatorianos del 59,6%.

TABLA 3

E-1 + E-2 + E-3 + E-4 SEGÚN ESTADO CIVIL
POR SITUACIÓN DOCUMENTAL

	<i>TOTAL</i>	<i>Regular</i>	<i>Irregular</i>	<i>En trámite de regularización</i>
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00
Soltero/a	43,18	37,37	53,08	46,52
Casado/a	40,28	46,64	30,75	33,16
Unión libre	9,54	8,44	10,91	11,50
Viudo/a	1,12	1,19	0,60	2,14
Divorciado/a	2,08	2,43	1,49	1,87
Separado/a	3,68	3,88	2,88	4,81
Otros	0,12	0,05	0,30	—

3. MOTIVOS PARA EMIGRAR Y RAZONES PARA ELEGIR A ESPAÑA POR SITUACIÓN DOCUMENTAL

En todas las encuestas se planteaba una pregunta de respuestas múltiples en relación con los motivos que habían llevado a la toma de la decisión de emigrar.

El 70% de los encuestados (E-1) manifestaron motivaciones de carácter económico («mala situación económica», «tener trabajo», «ganar dinero» o «trabajar / ahorrar y regresar») o muy directamente ligados a la mejora de condiciones de vida («mejorar condiciones de vida», «nuevas oportunidades» o «futuro de los hijos»). El porcentaje señalado llega al 82% en las respuestas dadas por los irregulares, es de un 72% en las respuestas de los que estaban en trámite de regularización y baja al 66% en el caso de las respuestas de los regulares. En concreto, «la mala situación económica» y «tener trabajo» son dos motivaciones esgrimidas en mayor medida por los irregulares. Por el contrario, la «reagrupación familiar» es un motivo citado por más del 16% de los regulares y el 11,5% de los que es-

taban en trámite de regularización y sólo mencionado por el 4,4% de los irregulares.

TABLA 4

E-1 SEGÚN MOTIVOS PARA EMIGRAR POR SITUACIÓN DOCUMENTAL

<i>E-1</i>	<i>TOTAL</i>	<i>Regular</i>	<i>Irregular</i>	<i>En trámite de regularización</i>
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00
Mala situación económica	19,82	17,97	27,15	16,94
Tener trabajo (para trabajar)	19,33	16,04	27,15	24,04
Ganar dinero/mejorar ingresos	18,41	18,42	19,94	15,85
Reagrupación familiar	13,17	16,32	4,43	11,48
Mejorar condiciones de vida	6,65	7,61	2,49	7,65
Conocer/viajar/aventura	4,94	5,32	3,60	5,46
Estudios	4,21	5,04	1,94	3,83
Nuevas oportunidades/posibilidades	3,48	3,57	3,05	3,83
Situación inseguridad/violencia	2,74	2,38	3,88	2,73
Futuro de los hijos	1,52	1,56	1,39	1,64
Amenazas/persecución	1,46	1,56	0,83	2,19
Problemas personales/afectivos	0,85	0,82	1,11	0,55
Trabajar/ahorrar y volver país	0,73	0,64	0,55	1,64
Otros motivos: tratamiento médico	0,61	0,55	0,83	0,55
Amigos en España	0,49	0,46	0,83	—
Quería cambiar de vida	0,49	0,46	0,55	0,55
Se iba a casar en España	0,43	0,46	0,28	0,55
NS/NC	0,67	0,82	0,00	0,55

Entre los motivos mencionados por los colombianos encuestados (E-2) para salir de Colombia destaca la «situación de inseguridad y violencia» pero, sobre todo, los motivos de tipo económico, sin que haya diferencias significativas en la motivación en función del estatus legal,

salvo respecto a los «estudios» que fue una motivación señalada por el 10,47% de los regulares y el 4,72% de los irregulares.

En las respuestas de los ecuatorianos (E-3), por su parte, siguen apareciendo como claramente mayoritarias las razones económicas (y en mayor grado en los irregulares), y aparece además con fuerza como motivo de la emigración «ayudar económicamente a la familia en Ecuador». Los estudios no aparecen como motivación, aunque sí el «trabajo más acorde con estudios y formación», y cerca del 5% de los encuestados manifiesta como una de las razones

TABLA 5

E-2 SEGÚN MOTIVOS PARA EMIGRAR POR SITUACIÓN DOCUMENTAL

<i>E-2</i>	<i>TOTAL</i>	<i>Regular</i>	<i>Irregular</i>	<i>En trámite de regularización</i>
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00
Situación inseguridad/violencia	16,37	14,53	17,48	20,25
Ganar dinero/mejorar ingresos	13,91	14,24	13,99	12,27
Situación económica	13,49	12,79	14,86	11,66
Tener trabajo	13,07	11,05	15,91	11,66
Nuevas oportunidades/posibilidades	7,94	7,56	8,04	9,20
Estudios	7,52	10,47	4,72	4,91
Reagrupación familiar/Familiares en España	7,52	7,41	7,69	7,36
Conocer	5,20	6,10	4,37	4,29
Mejorar condiciones de vida/calidad de vida	4,22	4,22	4,02	4,91
Amenazas/persecución	3,72	4,07	3,15	4,29
Problemas personales/afectivos	2,04	2,33	1,40	3,07
Otros motivos	1,83	2,62	0,70	2,45
Futuro de los hijos	1,48	1,60	1,22	1,84
Amigos en España	0,42	0,29	0,52	0,61
NS/NC	1,26	0,73	1,92	1,23

TABLA 6
E-3 SEGÚN MOTIVOS PARA EMIGRAR POR SITUACIÓN DOCUMENTAL

<i>E-3</i>	<i>TOTAL</i>	<i>Regular</i>	<i>Irregular</i>	<i>En trámite de regularización</i>
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00
Situación económica	31,41	28,24	38,41	27,91
Ganar dinero/mejorar ingresos	21,45	22,69	19,87	19,77
Mejorar condiciones de vida/calidad de vida	11,91	12,21	11,26	12,21
Ayudar económicamente familia Ecuador	7,73	7,27	8,17	8,72
Reagrupación familiar/Familiares en España	6,82	7,52	5,74	6,40
Conocer otro país/tener otras experiencias	4,87	4,81	3,97	7,56
Tener trabajo	4,46	4,93	4,86	1,16
Futuro de los hijos	3,76	4,19	2,65	4,65
Trabajo más acorde con estudios o formación	1,53	2,10	1,10	—
Amigos en España	1,39	1,23	0,66	4,07
Situación inseguridad/violencia	0,42	0,62	—	0,58
Otras razones	0,28	0,25	0,44	—
NS/NC	3,97	3,95	2,87	6,98

en la toma de decisión de emigrar el deseo de «conocer otro país / tener otras experiencias».

Los marroquíes (E-4) también manifiestan motivaciones económicas, la principal de las cuales es «mejorar condiciones de vida» y entre las que también aparecen, y con más fuerza que en el caso de los ecuatorianos, «ayudar a la familia en Marruecos»; además, más del 15% de los irregulares y del 9% de los regulares manifiesta que no tenía trabajo cuando decidió emigrar. 2 de cada 100 encuestados marroquíes manifiestan, además, que uno de los motivos para emigrar era «salir del entorno familiar», subiendo es-

te porcentaje a más del 4% en los irregulares. No existen referencias a «la situación de inseguridad / violencia», pero sí a la «situación política de Marruecos» en el caso del 2% de los encuestados. Una parte de los encuestados marroquíes cita, además, la «promoción personal» como motivo de la decisión de emigrar.

TABLA 7

E-4 SEGÚN MOTIVOS PARA EMIGRAR POR SITUACIÓN DOCUMENTAL

<i>E-4</i>	<i>TOTAL</i>	<i>Regular</i>	<i>Irregular</i>	<i>En trámite de regularización</i>
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00
Mejorar condiciones de vida	24,19	22,75	27,97	29,63
Ganar más/mejorar ingresos	19,94	20,00	21,19	16,67
Ayudar familia en Marruecos	12,32	11,18	19,49	7,41
Reagrupación familiar	11,14	14,31	0,85	3,70
No tenía trabajo	10,41	9,22	15,25	11,11
Trabajo más acorde con estudios	3,96	5,10	—	1,85
Futuro de los hijos	3,67	4,12	0,85	5,56
Conocer otros países	3,37	3,53	2,54	3,70
Situación política Marruecos	2,05	1,76	3,39	1,85
Salir del entorno familiar	2,05	1,18	4,24	5,56
Promoción personal	1,76	1,57	0,85	5,56
Amigos en España	0,59	0,39	1,69	—
NS/NC	4,55	4,90	1,69	7,41

La motivación de carácter económico aparece como tan definitiva en todas las respuestas de las encuestas que opaca la complejidad de la toma de decisiones. Sin embargo, la diversidad de respuestas en cada encuesta da idea de esa complejidad, que se manifiesta en la proporción de entrevistados que mencionan las «nuevas oportunidades / posibilidades», los «problemas personales / afectivos», el deseo

de «cambiar de vida», o, «simplemente», «conocer /viajar / aventura», o «conocer otro país / tener otras experiencias» o los «amigos en España».

En todas las encuestas se preguntaban los motivos por los que el entrevistado había elegido España como país de destino. Se trataba, como en el caso anterior, de una pregunta de respuestas múltiples. Intervinieron varios factores en muchos casos. Prácticamente no existen diferencias demasiado significativas en razón de la situación documental de los encuestados.

Los entrevistados en la encuesta E-1 mencionaron mayoritariamente la existencia de «amigos / conocidos en España» (motivo señalado por uno de cada cuatro irregulares). Uno de cada cinco inmigrantes manifestó como una de dichas motivaciones que le «dijeron que encontraría

TABLA 8

E-1 SEGÚN MOTIVOS PARA ELEGIR ESPAÑA COMO PAÍS DE DESTINO POR SITUACIÓN DOCUMENTAL

<i>E-1</i>	<i>TOTAL</i>	<i>Regular</i>	<i>Irregular</i>	<i>En trámite de regularización</i>
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00
Tenía amigos/conocidos en España	20,91	19,62	25,00	20,22
Dijeron que encontraría trabajo fácilmente	20,36	19,98	19,48	24,55
Podía entrar sin necesidad de visado	19,30	21,22	13,62	19,49
Terminar estudios y trabajar aquí	16,44	15,19	19,14	18,41
España está cerca de su país	10,59	10,46	11,38	9,75
Por el idioma	3,37	3,43	3,45	2,89
Tenía familiares en España	2,51	2,96	1,03	2,89
Le aceptaron como refugiado	1,65	2,01	1,21	0,36
País estable/tranquilo/gusta	1,57	1,60	2,24	—
Por el clima	1,57	1,83	1,38	0,36
Tenía una oferta concreta de trabajo	1,45	1,42	1,72	1,08
NS/NC	0,27	0,30	0,34	—

TABLA 9

E-2 SEGÚN MOTIVOS PARA ELEGIR ESPAÑA COMO PAÍS DE DESTINO POR SITUACIÓN DOCUMENTAL

<i>E-2</i>	<i>TOTAL</i>	<i>Regular</i>	<i>Irregular</i>	<i>En trámite de regularización</i>
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00
Podría obtener más ingresos	31,17	32,76	29,34	31,27
Por el idioma	19,43	19,53	19,08	20,28
Podía entrar sin necesidad de visado	13,47	11,96	15,01	14,08
Me dijeron que encontraría trabajo fácilmente	12,02	10,50	13,57	12,68
Tenía familiares en España	10,33	9,77	10,94	10,42
Tenía amigos/conocidos en España	8,60	8,31	8,97	8,45
Por estudios	1,26	2,06	0,60	0,28
Tenía una oferta de contrato de trabajo	1,16	1,46	0,83	1,13
Otros motivos	1,16	1,79	0,60	0,56
Por el clima	0,88	1,00	0,83	0,56
Fortuito	0,25	0,40	0,15	—
NS/NC	0,28	0,47	0,08	0,28

trabajo fácilmente» aunque sólo el 1,45% «tenía una oferta concreta de trabajo». Casi uno de cada cinco encuestados mencionó que «podía entrar sin necesidad de visado» en España (proporción ligeramente mayor en el caso de los regulares e inferior en las respuestas de los irregulares). Se puede reseñar también la elevada proporción de los que manifestaron que en su elección de España como destino de su proyecto migratorio intervenía el deseo de «terminar estudios y trabajar aquí».

Los resultados de la encuesta E-2 mantienen la diferencia entre las proporciones de los que contaban con la posibilidad de encontrar trabajo fácilmente y los que «tenían una oferta de contrato de trabajo». El motivo más repetido para elegir España es que «podría obtener más ingresos» y el idioma es el segundo motivo más citado por los

encuestados, de nacionalidad colombiana, teniendo familia o amigos en España el 19%.

Para los ecuatorianos (E-3) el idioma constituye la razón más citada por la que se eligió España como país de destino, se mantiene el desfase entre la noción de la facilidad de encontrar trabajo y los que manifestaron contar con una «oferta de contrato de trabajo» al salir de su país y se manifiestan con mucha fuerza las redes familiares y de amistad como determinantes para la elección de España.

Los marroquíes (E-4) comparten con los demás encuestados la referencia previa de que en España era fácil encontrar trabajo y es la razón más mencionada para la elección de España como país de destino por todos los grupos en razón de su situación documental. Las razones de parentesco y amistad, y la cercanía geográfica, también tu-

TABLA 10

E-3 SEGÚN MOTIVOS PARA ELEGIR ESPAÑA COMO PAÍS DE DESTINO POR SITUACIÓN DOCUMENTAL

<i>E-3</i>	<i>TOTAL</i>	<i>Regular</i>	<i>Irregular</i>	<i>En trámite de regularización</i>
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00
Por el idioma	26,10	25,73	27,00	25,37
Me dijeron que encontraría trabajo fácilmente	21,30	20,75	23,24	18,54
Podía entrar sin necesidad de visado	19,13	19,15	20,95	13,66
Tenía familiares en España	14,75	14,43	13,91	19,02
Tenía amigos/conocidos en España	11,04	12,38	8,02	12,68
En España podía también estudiar	1,81	2,40	0,65	1,95
Tenía una oferta de contrato de trabajo	1,60	1,34	1,80	2,44
Por el clima	0,83	0,80	0,65	1,46
España se parece a Ecuador	0,83	0,98	0,65	0,49
Vino con sus padres	0,72	0,53	0,49	2,44
Otras razones	0,67	0,89	0,33	0,49
NS/NC	1,24	0,62	2,29	1,46

TABLA 11

E-4 SEGÚN MOTIVOS PARA ELEGIR ESPAÑA COMO PAÍS DE DESTINO POR SITUACIÓN DOCUMENTAL

<i>E-4</i>	<i>TOTAL</i>	<i>Regular</i>	<i>Irregular</i>	<i>En trámite de regularización</i>
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00
Me dijeron que encontraría trabajo fácilmente	20,85	19,93	21,64	28,85
Familiares en España	17,13	17,81	11,19	25,00
País más cercano a Marruecos	10,76	9,52	16,42	9,62
Amigos/conocidos en España	10,09	9,70	13,43	5,77
Más fácil vivir sin papeles	8,50	7,41	12,69	9,62
Por el idioma	7,97	8,47	6,72	5,77
Oferta concreta de trabajo	4,65	5,64	0,75	3,85
Porque podía también estudiar	4,52	5,64	0,75	1,92
Más fácil entrar sin visado	4,25	3,00	10,45	1,92
Por el clima	2,79	3,17	2,24	—
Vine con mis padres	2,12	2,82	—	—
Se parece a Marruecos	1,73	1,76	2,24	—
NS/NC	4,65	5,11	1,49	7,69

vieron un notable peso en la elección de España. Una parte de los encuestados manifestó que en España era «más fácil vivir sin papeles» y «más fácil entrar sin visado» (más de uno de cada diez irregulares lo veía así).

4. PERFIL DE LOS INMIGRANTES IRREGULARES

E-1

- La mayoría (más del 95%) había llegado a España hace menos de tres años e incluso hacía menos de un año (el 49%).

- Se trataba de personas más jóvenes que los inmigrantes documentados, y un tercio tenía menos de 26 años.
- La tercera parte poseía titulación de estudios secundarios finalizados en su país.
- Más de la mitad estaban solteros y casi la tercera parte tenía familiares en España.
- Tres cuartas partes abandonó su país por motivaciones de carácter básicamente económico.
- La quinta parte eligió España porque le habían informado de que era fácil encontrar trabajo, y más de la cuarta parte por tener familiares o amigos en España.
- Las dos terceras partes estaban trabajando, y la mayoría de los que no trabajaba tenía intención de trabajar.
- Sus perspectivas de permanecer en España estaban fuertemente condicionadas por cómo evolucionase su propia situación.

E-2

- El 58% no contaba con ningún familiar cercano en España. Más de la mitad tenía hijos y, de ellos, algo más de la tercera parte los tenía en España.
- Más de la mitad trabajaba en Colombia.
- La cuarta parte había cursado estudios universitarios (sin terminar en el 40% de estos casos) y el 12% hablaba inglés.
- Las diversas motivaciones de carácter económico fueron las fundamentales para abandonar Colombia, pero la situación de inseguridad y violencia en ese país y las amenazas y persecución constituían también un motivo importante por casi la quinta parte.
- En la elección de España como país de destino de la emigración pesó en casi el 30% de los casos la posibilidad de obtener más ingresos, pero también era importante el idioma (20%), la posibilidad de entrar sin ne-

cesidad de visado (15%), la información acerca de la posibilidad de encontrar empleo fácilmente (13,6%), y el tener familiares o amigos en España (20%).

- Más del 85% entró en España como turista, sin visado.
- Casi la cuarta parte utilizó sus ahorros para financiarse el viaje a España, casi el 15% vendió o hipotecó su casa u otros bienes y más del 54% recurrió a familiares (en Colombia o España) o a amigos. Sólo el 1% había recurrido a personas o grupos que se dedicaban a hacer préstamos a emigrantes.
- Casi la cuarta parte pensaba quedarse a vivir en España y el 21% retornar a Colombia, pero el 55% no sabía aún qué haría.
- Casi el 73% estaba trabajando en España. Cerca del 30% trabajaba en el servicio doméstico, el 24% en la construcción, más del 11% en la hostelería y más del 9% en el comercio. Casi la mitad de las mujeres que estaban trabajando, estaban empleadas en el servicio doméstico.
- Más del 43% de los que trabajaba tenía jornadas de trabajo de más de 8 horas diarias.
- Casi la cuarta parte no disponía de cobertura sanitaria.
- El 67% remitía dinero a su familia en su país con una periodicidad mensual en el 75% de los casos.
- El 48% vivía en un piso alquilado y el 42% en una habitación alquilada.
- El 34% compartía su vivienda con cinco o más personas.
- El 73% de los que tenía hijos menores de 16 años deseaba que éstos terminasen sus estudios y cursasen una carrera universitaria.
- El 55% seguía habitualmente las noticias sobre Colombia, aunque mayoritariamente a través de los medios de comunicación españoles.
- El 21% tenía como actividad preferida ver la TV, el 20% hacer deporte, el 13% leer, el 11% estar en casa con la familia y el 9% salir con amigos.

- Casi la mitad se sentía perteneciente a la clase media-media en Colombia, la cuarta parte a la clase media baja, el 15% a la clase media alta y menos del 10% a la clase baja. En España, la tercera parte se sentía perteneciente a la clase baja, casi la tercera parte a la clase media baja y casi la otra tercera parte a la clase media.
- El 38% ha mejorado en España la opinión previa que tenía sobre los españoles y el 15% la ha empeorado.
- La distancia de su familia constituye la principal preocupación del 61%, y la falta de papeles la del 18%.
- Las tres cuartas partes tomarían nuevamente la decisión de venir a España.
- La tercera parte consideraba que había logrado en bastante medida o totalmente lo que esperaba cuando vino a España, mientras que las dos terceras partes pensaba que lo habían logrado poco o nada.

E-3

- El 67% no tenía ningún familiar cercano en España. El 60% estaba soltero.
- El 68% trabajaba en Ecuador.
- Más del 9% había cursado estudios universitarios (sin terminar en la mayoría de los casos), más del 53% estudios secundarios y más del 10% tenía estudios básicos sin terminar o ningún estudio y el 6% hablaba inglés.
- La motivación económica fue la fundamental para abandonar Ecuador: mejorar condiciones de vida, mejorar el nivel de ingresos, etc.
- En la elección de España como país de destino de la emigración influyeron fundamentalmente, por este orden, el idioma, la información acerca de la posibilidad de encontrar empleo fácilmente, tener familiares o amigos en España y la posibilidad de entrada sin necesidad de visado.

- El 94% entró en España con visado de turista.
- Casi el 80% recurrió a familiares y amigos (en España o Ecuador) para financiarse el viaje a España, más del 10% vendió su casa u otros bienes y el 10% recurrió a un prestamista particular. Más del 3% recurrió a préstamo de personas o grupos que se dedican a prestar dinero a emigrantes⁷.
- El 10% pensaba quedarse a vivir en España y el 33% retornar a Ecuador (en la mitad de los casos por motivos familiares), pero el 57% no sabía aún qué haría.
- El 68,5% estaba trabajando en España en el servicio doméstico, la construcción o la agricultura, fundamentalmente. Más del 70% de las mujeres trabajaba en el servicio doméstico.
- Más del 60% trabajaba más de ocho horas diarias.
- El 20% no disponía de cobertura sanitaria.
- El 25% vivía en un piso alquilado y el 63% en una habitación alquilada.
- Las tres cuartas partes compartían su vivienda con cinco o más personas.
- Más del 55% seguía habitualmente las noticias sobre Ecuador, mayoritariamente a través de los medios de comunicación españoles, pero también a través de medios de comunicación y familiares y amigos ecuatorianos.
- Ver la TV, hacer deporte, leer y salir con amigos, por ese orden, constituían sus principales actividades de ocio.
- El 45% se percibía como perteneciente a la clase media-media y el 12% como perteneciente a la clase baja en Ecuador, mientras que el 19% se percibe como perteneciente a la clase media-media y el 48% como perteneciente a la clase baja en España.
- El 32% ha empeorado en España la opinión previa que tenía sobre los españoles y el 20% la ha mejorado.

⁷ Se trataba de una pregunta de respuestas múltiples, por lo que cabía reseñar más de una forma de obtención del dinero necesario para financiar el viaje a España.

- La distancia de su familia constituye la principal preocupación del 62% y la falta de papeles la del 17%.
- Las dos terceras partes tomarían nuevamente la decisión de venir a España.
- La cuarta parte consideraba que había logrado en bastante medida o totalmente y el 75% que había logrado poco o nada lo que esperaba cuando vino a España.

E-4

- Casi el 90% no tenía ningún familiar cercano en España. Las tres cuartas partes estaban solteros y la mayoría no tenía hijos, y, en relación con los que tenían hijos, en la mayor parte de los casos los hijos habían nacido y residían en Marruecos.
- La mitad trabajaba en Marruecos.
- Más del 15% había cursado estudios universitarios (sin terminar en la mayoría de los casos), más del 36% estudios secundarios y casi el 20% tenía estudios básicos sin terminar o ningún estudio. Más de la mitad hablaba francés y el 15% inglés.
- Más del 90% entendía español regular, bien o muy bien, más del 70% lo hablaba y el 41% lo escribía.
- La motivación económica fue la fundamental para abandonar Marruecos: mejorar condiciones de vida, mejorar el nivel de ingresos, etc. El 20% pretendía ayudar a su familia en Marruecos.
- En la elección de España como país de destino de la emigración influyó de manera notoria la información acerca de la posibilidad de encontrar empleo fácilmente (29%), y el tener familiares o amigos en España (31%), así como la cercanía de Marruecos y España (10%).
- La mayoría entró en España de forma clandestina, como irregular.
- Las dos terceras partes recurrió a familiares y amigos (en Marruecos o España) para financiarse el viaje a

España. En ningún caso se recurrió a personas o grupos dedicados a efectuar préstamos a emigrantes.

- El 42% pensaba quedarse a vivir en España y el 6% retornar a Marruecos, pero más de la mitad no sabía aún qué haría.
- El 67% estaba trabajando en España como peón agrícola, en el servicio doméstico, la construcción o la hostelería, fundamentalmente.
- El 20% no disponía de cobertura sanitaria.
- El 57% vivía en un piso alquilado y el 29% en una habitación alquilada.
- El 20% compartía su vivienda con cinco o más personas.
- Más del 60% seguía habitualmente las noticias sobre Marruecos, mayoritariamente a través de la TV marroquí y otros medios de comunicación marroquíes.
- Escuchar música, hacer deporte y ver la TV constituían sus principales actividades de ocio.
- El 40% se percibía como perteneciente a la clase baja en Marruecos, mientras que dicha percepción subía al 65% en España.
- El 30% ha mejorado en España la opinión previa que tenía sobre los españoles y el 24% ha empeorado dicha opinión.
- La falta de papeles constituye la principal preocupación del 54% y la distancia de su familia la del 35%.
- Las dos terceras partes tomaría nuevamente la decisión de venir a España.

El 78% consideraba que ha logrado poco o nada y el 21% que ha logrado en bastante medida o totalmente lo que esperaba cuando vino a España.

FICHA TÉCNICA⁸

- (1) Los datos proceden de una investigación dirigida por Andrés Tornos y Rosa Aparicio en la que se realizó una encuesta a finales de 2002 a 1.340 inmigrantes mayores de dieciséis años residentes en Madrid, Girona, Valencia y Murcia de nacionalidad colombiana, china, dominicana, ecuatoriana, gambiana, marroquí, nigeriana, peruana, rumana y senegalesa⁹. El número de extranjeros documentados era de 1.340, las personas en trámite de regularización sumaban 145, los que estaban en situación documental irregular eran 296 y 5 personas no contestaron acerca de su situación.
- (2) Los datos proceden de una investigación dirigida por Rosa Aparicio y Carlos Giménez¹⁰ en la que se encuestó a mediados de 2002 a 1.001 inmigrantes **colombianos** mayores de dieciséis años residentes en Madrid, Barcelona, Alicante y Las Palmas. 498 personas se encontraban en situación documental regular, 391 en situación documental irregular y 112 estaban en trámite de regularización.
- (3) Los datos proceden de una investigación dirigida por Rosa Aparicio en la que se realizó una encuesta a principios de 2003 a 987 inmigrantes **ecuatorianos** mayores de dieciséis años residentes en Madrid, Valencia y Murcia. En esta encuesta **NO**

⁸ Con excepción de la investigación sobre los colombianos en España que fué promovida y financiada por el Gobierno Colombiano a través de la Embajada en España, las otras tres investigaciones han sido realizadas a instancias y con financiación del IMSERSO.

⁹ Los resultados de esta investigación se recogen en «El capital humano de la inmigración». ANDRÉS TORNOS CUBILLO, ROSA APARICIO GÓMEZ y MERCEDES FERNÁNDEZ GARCÍA. IMSERSO. Madrid, 2004.

¹⁰ Los resultados de esta investigación se recogen en «Migración colombiana en España». ROSA APARICIO y CARLOS GIMÉNEZ. Organización Internacional para las Migraciones y Naciones Unidas. Madrid, 2003.

se eligió a las personas en función de su situación documental. De un total de 987 encuestados, 546 estaba en situación regular, 117 en trámite de regularización y 324 en situación irregular.

- (4) Los datos proceden de una investigación dirigida por Andrés Tornos y Rosa Aparicio en la que se realizó una encuesta a finales de 2003 a 450 inmigrantes **marroquíes** mayores de dieciséis años residentes en Madrid, Barcelona, Málaga, Huelva y Girona. En esta encuesta **NO** se eligió a las personas en función de su situación documental. De un total de 450 encuestados, 351 personas estaban en situación regular, 36 en trámite de regularización y 63 en situación irregular.